



EKONOMIAREN GARAPEN ETA LEHIAKORTASUN SAILA  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

2016 ABE. 12  
DTC: 12

**ACTA DE INSPECCIÓN**

ORDUA / HORA:

|            |         |
|------------|---------|
| SARRERA    | IRTEERA |
| Zk. 119453 | Zk.     |

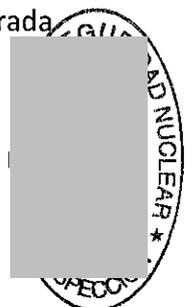
D. [REDACTED] funcionario adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco y acreditado como inspector por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 15 de noviembre de 2016 en la empresa Voith Paper SA, sita en la c/ [REDACTED] en Ibarra (Gipuzkoa), procedió a la inspección, sin previo aviso, de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- \* **Utilización de la instalación:** Comercialización y asistencia técnica de medidores de gramaje de papel incorporando fuentes radiactivas.
- \* **Categoría:** 2ª.
- \* **Fecha de autorización de funcionamiento:** 26 de julio de 2010.
- \* **Notificación para la Puesta en Marcha:** 8 de noviembre de 2010.
- \* **Corrección de la Autorización de funcionamiento:** 10 de enero de 2012.
- \* **Finalidad de la inspección:** Control.

La inspección fue recibida en representación del titular por D. [REDACTED] supervisor de la instalación radiactiva, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes:



## OBSERVACIONES

### UNO. INSTALACIÓN:

- No existen fuentes radiactivas en la instalación y se manifiesta que no han existido en este emplazamiento desde su puesta en marcha.
- Voith Paper SA ha comercializado en el año 2016 dos fuentes radiactivas:
  - La primera de Kr-85, n/s AF-7894 de actividad nominal 11,1 GBq (300 mCi) en fecha 1 de febrero de 2016 con clasificación ISO/12/C43332, según certificado (CO00164288) emitido por [REDACTED]. El destinatario final de la fuente fue la empresa [REDACTED] titular de la IRA/0970.
  - La segunda de Pm-147, n/s AH-1883 de actividad nominal 3,7 GBq (100 mCi) en fecha 29 de febrero de 2016 con clasificación ISO/12/C33222, según certificado emitido por [REDACTED] el 22 de junio de 2016. El destinatario final de la fuente fue la empresa [REDACTED], titular de la IRA/1748.
- En ambos casos Voith Paper SA ha prestado asistencia técnica para la sustitución del cabezal antiguo con la fuente por el nuevo en el equipo radiactivo. Ambas fuentes nuevas viajaron directamente desde Alemania hasta el emplazamiento de la empresa cliente, y el cabezal retirado, conteniendo la fuente y con obturador cerrado, fue empaquetado por personal de Voith España SA en el contenedor de viaje que había llegado con la nueva y enviado de vuelta a Alemania, también directamente y sin pasar por Ibarra.
- La instalación dispone de un local previsto para el almacenaje de las fuentes radiactivas, si bien se manifiesta a la inspección que normalmente no se reciben equipos ni fuentes en Ibarra, sino que los mismos son enviados directamente desde el fabricante a la instalación cliente y viceversa.
- El local previsto para el almacenaje de las fuentes radiactivas está siendo utilizado como almacén de materias peligrosas, entre ellos productos inflamables (pinturas, disolventes, etc.). Dicho local no presenta señalización de riesgo radiactivo. Se dispone de cartel señalizador de "zona vigilada" de acuerdo con la norma UNE 73.302 para ser utilizado cuando sea necesario.
- Se reitera a la inspección que en caso de ser necesario almacenar alguna fuente radiactiva ese local sería vaciado de los materiales en él actualmente existentes y utilizado en exclusiva como almacén de material radiactivo.
- Existen equipos de protección contra incendios en la zona del almacenamiento.

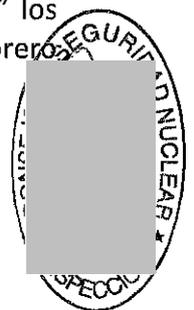


## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- La instalación radiactiva dispone del siguiente detector de radiación, sobre el cual, se ha establecido un plan de calibración bienal:
  - Monitor marca [REDACTED] número de serie 35110, calibrado por el [REDACTED] el 8 de septiembre de 2015.

## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El funcionamiento de la instalación es dirigido por D. [REDACTED] con licencia de Supervisor para el área de control de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo válida hasta el 23 de diciembre de 2016.
- Asimismo, se dispone de otra licencia de supervisor en el mismo campo válida al menos hasta mayo de 2021 a favor de D. [REDACTED] con lugar habitual de trabajo en Cataluña, según se manifiesta.
- Para realizar las tareas de asistencia técnica a los equipos se dispone de las licencias de operador, también en el campo control de procesos y técnicas analíticas a favor de D. [REDACTED], válidas al menos hasta diciembre de 2020.
- Se manifiesta a la inspección que D. [REDACTED], de momento no ha realizado labores de asistencia técnica, no está considerado trabajador expuesto y no dispone de dosímetro personal.
- Supervisor y operadores de la instalación conocen el Reglamento de Funcionamiento (RF) y Plan de Emergencia Interior (PEI), se manifiesta.
- D. [REDACTED] -último operador incorporado a la instalación radiactiva- y D. [REDACTED] han recibido una jornada de formación sobre los documentos RF y PEI de la instalación los días 2 de diciembre de 2015 y 4 de septiembre de 2015 respectivamente, según certificados de Voith Paper SA con firmas de los interesados.
- Los operadores D. [REDACTED] han recibido una formación impartida por Voith Paper titulada "Automation QMS Training for Frames and Sensors" los días 25 de enero a 5 de febrero de 2016, según certificados individuales de fecha 5 de febrero de 2016.



- Para el control dosimétrico de la instalación utilizan un dosímetro de zona ubicado en el local para almacenamiento y cuatro personales asignados a los dos supervisor y dos operadores.
- Los dosímetros son leídos por [REDACTED] sus últimas lecturas corresponden a septiembre de 2016 y sus lecturas no representan valores significativos.

#### **CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:**

- Se dispone de un Diario de Operación en el cual para cada asistencia técnica realizada reflejan el día, lugar, instalación, resultado (todos satisfactorios) y técnico operador; también los envíos y recepciones del detector para su calibración, altas/bajas del personal y envío de informes trimestrales y anuales.
- Voith Paper SA presentó en el Gobierno Vasco su informe anual correspondiente al año 2015 el 3 de febrero de 2016. Asimismo, también ha presentado los informes de los trimestres primero, segundo y tercero de 2016 en fechas 7 de abril y 16 de noviembre de 2016.
- Existe documento de compromiso por el cual la empresa suministradora de las fuentes radiactivas asumirá la retirada de las mismas.
- Antes de abandonar la instalación, la inspección mantuvo una reunión de cierre con el representante del titular, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas durante la inspección.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 16 de noviembre de 2016.

Fdo.: 

Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa Voith Paper, SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Ibarra....., a 5 de Diciembre de 2016.

Fdo.: 

Cargo Supervisor.....

